

## ACTA # 356

En la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los veinte y seis días del mes de mayo del 2016, en la sala de sesiones se reúnen los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, legalmente convocada y estando presente el Sr. Carlos Enrique Jiménez Antón Presidente, y los vocales: Sr. Víctor Enrique Zambrano, Sr. Franklin Palomeque, Sr. Ignacio Cedeño y Señorita Katuska Centeno Carranza, el Sr. Presidente instala la sesión, siendo las 14H35, teniendo el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Reforma del Presupuesto del GADPR San Plácido. **Cuarto.-** Asuntos varios. **Quinto.-** Clausura. El vocal Sr. Víctor Zambrano mociona se incremente al punto número tres del orden del día, lo siguiente: Análisis y aprobación; moción que fue apoyada por el vocal Sr. Ignacio Cedeño; enseguida el pleno aprueba por unanimidad el cambio en el orden del día, quedando así: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Aprobación de informes del Presidente y de Comisiones. **Tercero.-** Análisis y aprobación de la reforma del Presupuesto del GADPR San Plácido. **Cuarto.-** Asuntos varios. **Quinto.-** Clausura. Enseguida se da inicio al desarrollo del orden del día: **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** Se presentan varias correcciones de forma y de digitación que son enmendadas. Después de haber realizado las respectivas correcciones el vocal Sr. Víctor Zambrano, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del trece de mayo del 2016, la cual fue enviada a cada uno de los vocales adjunto a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por el pleno. En consecuencia se resuelve aprobar el acta por unanimidad. **Segundo.- Aprobación de informes del Presidente y Comisiones.-** El señor Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los informes de él y los vocales en el período comprendido desde el 11 de mayo hasta el 23 de mayo del 2016 y que fue enviado a cada uno de los miembros adjunto a la respectiva convocatoria; siendo estos aprobados por unanimidad. **Tercero.- Análisis y aprobación de la reforma del Presupuesto del GADPR San Plácido.** El Sr. Presidente expone al pleno que según Acuerdo Ministerial N° 053 del 17 de marzo de 2016 expedido por el Ministerio de Finanzas, el Presupuesto del GADPR San Plácido presenta una disminución del 14.98% en referencia al presupuesto aprobado del año 2015; por lo que a continuación cede la intervención a la Tesorera para que presente los cambios que sugiere previo reunión de trabajo con la Comisión de Planificación y Presupuesto, realizada el día viernes 20 de mayo de 2016; en **Inversión** la disminución más relevante se sugiere sea en la partida 73.06.01 Consultoría, Asesoría e Investigaciones Especializadas \$ 20.000,00 para la obra Consultoría para el Estudio de la construcción de corredores ecológicos sobre la línea de la cuenca del Río Chico. Se presenta el siguiente cuadro comparativo del presupuesto del año 2015 y la propuesta de la reforma año 2016:

### CUADRO COMPARATIVO DE PRESUPUESTOS

	TOTAL	70% INVERSIÓN	30% CORRIENTE
AÑO 2015	\$ 329.205.90	\$ 230.444.13	\$ 98.761.77
AÑO 2016 CON BAJA DEL 12.10%	\$ 289.371.99	\$ 202.560.39	\$ 86.811.60
AÑO 2016 CON EL ACTUAL 14.98%	\$ 279.898.51	\$ 195.928.96	\$ 83.969.55

		AÑO 2015	Disminución 12.10%	AÑO 2016 ACTUAL 14.98%
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	\$ 98.761.77	\$ 86.811.59	\$ 83.969.55
51	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>		\$ -	\$ -
51.01	<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>		\$ -	\$ -
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 53.648.16	\$ 49.995.84	\$ 49.995.84
51.02	<b>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</b>		\$ -	\$ -
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 4.470.68	\$ 4.166.32	\$ 4.166.32
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 2.360.00	\$ 2.316.00	\$ 2.316.00
51.05	<b>REMUNERACIONES TEMPORALES</b>		\$ -	\$ -
51.05.07	HONORARIOS		\$ -	\$ -
51.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO		\$ -	\$ -
51.05.12	SUBROGACIONES	\$ 3.325.68	\$ 3.001.32	\$ 2.864.95
5.1.05.13	ENCARGOS		\$ -	\$ -
51.06	<b>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		\$ -	\$ -
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 6.250.01	\$ 5.824.52	\$ 5.910.54
51.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 3.580.67	\$ 4.164.65	\$ 4.164.65
51.07.07	VACACIONES		\$ -	\$ -
53	<b>BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO</b>		\$ -	\$ -
53.01.01	AGUA POTABLE		\$ -	\$ -
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$ 743.42	\$ 660.00	\$ 784.01
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 1.320.00	\$ 660.00	\$ 660.00
53.02	<b>SERVICIOS GENERALES</b>		\$ -	\$ -
53.02.02	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 500.00	\$ -	\$ -
53.02.04	EDICION, IMPRESION, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ 1.757.06	\$ 500.00	\$ -
53.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES		\$ -	\$ -
53.02.06	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$ 2.000.00	\$ 450.00	\$ -
53.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD		\$ -	\$ -
53.02.09	SERVICIO DE ASEO	\$ 1.800.00	\$ 1.500.00	\$ 1.500.00
53.03	<b>TRASLADO, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIA</b>		\$ -	\$ -
53.03.01	PASAJES AL INTERIOR	\$ 300.00	\$ -	\$ -
53.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	\$ 500.00	\$ -	\$ -
53.04	<b>INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>		\$ -	\$ -
53.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 790.00	\$ 151.16	\$ -
53.06	<b>CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</b>		\$ -	\$ -
53.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 770.00	\$ -	\$ -
53.07	<b>GASTOS EN INFORMATICA</b>		\$ -	\$ -
53.07.01	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	\$	\$ -	\$ -
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQ. INF.	\$ 468.27	\$ 400.00	\$ 504.00
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPOS Y SIST. INFORMA	\$ 790.60	\$ 150.00	\$ -
53.08	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>		\$ -	\$ -
53.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		\$ -	\$ -
53.08.02	VESTUARIO, LENCERIAS Y PRENDAS DE VESTIR	\$ 500.00	\$ -	\$ -

53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ 700.00	\$ 215.00	\$ -
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ 680.00	\$ 126.00	\$ -
53.08.07	MATERIALES D IMPRESION,FOTOGRAF,REPRODUCC Y PUBL.		\$ -	\$ -
53.08.99	OTRO USO Y CONSUMOS CORRIENTES		\$ -	\$ -
56	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		\$ -	\$ -
56.02	<b>INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA</b>		\$ -	\$ -
56.02.01	SECTOR PUBLICO FINANCIERO		\$ -	\$ -
57	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>		\$ -	\$ -
57.01	<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>		\$ -	\$ -
57.01.02	TASAS GRLES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONS, PERMISOS Y PATNTS		\$ 22.76	\$ -
57.02	<b>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS</b>		\$ -	\$ -
57.02.01	SEGURO	\$ 350.00	\$ 2.300.00	\$ 1.226.79
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 120.00	\$ 80.00	\$ 80.00
57.02.06	COSTAS JUDICIALES	\$ 78.66	\$ -	\$ -
58	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>		\$ -	\$ -
58.01	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO</b>		\$ -	\$ -
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL (5 X MIL QUE ANTES ERA DE CONTRALORÍA)	\$ 1.565.51	\$ 1.446.86	\$ 1.399.49
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 9.393.05	\$ 8.681.16	\$ 8.396.96
58.02	<b>DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO</b>		\$ -	\$ 0.00
58.02.04	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO (ELIMINADA)		\$ -	\$ -
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>\$ 230.444.13</b>	<b>\$ 202.560.39</b>	<b>\$ 195.928.96</b>
71	<b>GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION</b>	\$ -	\$ -	\$ -
71.01	<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	\$ -	\$ -	\$ -
71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 4.200.00	\$ 8.400.00	\$ 8.400.00
71.02	<b>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</b>	\$ -	\$ -	\$ -
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ 291.67	\$ 700.00	\$ 700.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ -	\$ 244.00	\$ 244.00
71.05	<b>REMUNERACIONES TEMPORALES</b>	\$ -	\$ -	\$ -
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ -	\$ 8.000.00	\$ 8.000.00
71.05.03	JORNALES	\$ -	\$ -	\$ -
71.06	<b>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$ -	\$ -	\$ -
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 510.30	\$ 1.020.60	\$ 1.020.60
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ -	\$ 291.55	\$ 291.55
73	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</b>	\$ -	\$ -	\$ -
73.02	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ -	\$ -	\$ -
73.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ -	\$ -	\$ -
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 6.179.06	\$ 6.683.06	\$ 6.683.06
73.02.35	SERVICIOS EN PLANTACIONES FLORESTALES	\$ -	\$ -	\$ -
73.04	<b>INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	\$ -	\$ -	\$ -
73.04.02	MOBILIARIO	\$ -	\$ -	\$ -
73.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 2.000.00	\$ 4.000.00	\$ 4.000.00
73.06	<b>CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</b>	\$ -	\$ -	\$ -
73.06.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS	\$ 42.120.51	\$ 48.937.20	\$ 27.989.85
73.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ -	\$ -	\$ -
73.06.04	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	\$ 800.00	\$ -	\$ -

73.06.05	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	\$ -	\$ -	\$ -
73.07	<b>GASTOS EN INFORMATICA</b>	\$ -	\$ -	\$ -
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS, PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	\$ -	\$ -	\$ -
73.08	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</b>	\$ -	\$ -	\$ -
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 2.700.00	\$ 5.400.00	\$ 5.400.00
73.08.06	HERRAMIENTAS	\$ -	\$ -	\$ -
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARPINTERIA	\$ -	\$ -	\$ -
73.08.99	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	\$ -	\$ -	\$ 3.331.26
73.14	<b>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</b>	\$ -	\$ -	\$ -
73.14.08	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	\$ -	\$ -	\$ -
75	<b>OBRAS PUBLICAS</b>	\$ -	\$ -	\$ -
75.01	<b>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</b>	\$ -	\$ -	\$ -
75.01.01	DE AGUA POTABLE	\$ 15.000.00	\$ 15.000.00	\$ 15.000.00
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$ 6.000.00	\$ -	\$ -
75.01.05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE DE VIAS	\$ 43.986.67	\$ 50.000.00	\$ 50.000.00
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 37.000.00	\$ 45.000.00	\$ 45.000.00
75.01.14	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE CAUCES	\$ 4.000.00	\$ -	\$ -
75.04	<b>OBRA EN LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCT Y DE TELECOMUNICACIONES</b>	\$ -	\$ -	\$ -
75.04.01	LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ -	\$ -	\$ -
75.05	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	\$ -	\$ -	\$ -
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 36.658.36	\$ 8.883.98	\$ 18.996.84
75.05.99	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE OBRAS	\$ -	\$ -	\$ -
77	<b>OTROS GASTOS DE INVERSIÓN</b>	\$ -	\$ -	\$ -
77.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ -	\$ -	\$ -
77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES	\$ 600.00	\$ -	\$ -
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	\$ -	\$ -	\$ -
77.02.01	SEGUROS	\$ -	\$ -	\$ 871.80
8	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	\$ -	\$ -	\$ -
84	<b>BIENES DE LARGA DURACION</b>	\$ -	\$ -	\$ -
84.01.03	MOBILIARIO	\$ 18.853.91	\$ -	\$ -
84.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 3.773.28	\$ -	\$ -
84.01.07	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMA INFORMATICOS	\$ 5.770.37	\$ -	\$ -
9	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	\$ -	\$ -	\$ -
97	<b>PASIVOS CIRCULANTES</b>	\$ -	\$ -	\$ -
97.01	<b>DEUDA FLOTANTE</b>	\$ -	\$ -	\$ -
97.01.01	CUENTAS POR PAGAR	\$ -	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 329.205.90</b>	<b>\$ 289.371.99</b>	<b>\$ 279.898.51</b>

A continuación el vocal Sr. Víctor Zambrano mociona se apruebe de acuerdo al análisis realizado el Presupuesto año 2016 del GADPR San Plácido, moción que cuenta con el apoyo del vocal Sr. Franklin Palomeque; se toma la votación del pleno: quienes por unanimidad aprueba el presupuesto año 2016, quedando establecido en el siguiente cuadro:

**PRESUPUESTO 2016 DEL GADPR SAN PLÁCIDO**  
**SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL N°053 DEL 17 DE MARZO DE 2016**

PARTIDAS	DESCRIPCION	VALOR
	<b>INGRESOS</b>	
1	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	
18	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	
18.01	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO</b>	
18.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	
18.01.08	DE CUENTAS O FONDOS ESPECIALES	
18.06	<b>APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTE DEL REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO</b>	
18.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 83.969.55
19	<b>OTROS INGRESOS</b>	
19.04	<b>OTROS NO OPERACIONALES</b>	
19.04.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	
2	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	
28.06	<b>APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERSION</b>	
28.06.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	\$ 195.928.96
3	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	
36	<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>	
36.02.01	DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	
37	<b>SALDOS DISPONIBLES</b>	
37.01	<b>SALDOS EN CAJA Y BANCOS</b>	
37.01.01	DE FONDOS DEL GOBIERNO CENTRAL	
38	<b>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>	
38.01	<b>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>	
38.01.01	DE CUENTAS POR COBRAR	
38.01.02	DE ANTICIPO DE FONDOS	
	<b>GASTOS</b>	
5	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	\$ 83.969.55
51	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	\$ -
51.01	<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>	\$ -
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ 49.995.84
51.02	<b>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</b>	\$ -
51.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 4.166.32
51.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 2.316.00
51.05	<b>REMUNERACIONES TEMPORALES</b>	\$ -
51.05.07	HONORARIOS	\$ -
51.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ -
51.05.12	SUBROGACIONES	\$ 2.864.95
5.1.05.13	ENCARGOS	\$ -
51.06	<b>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$ -
51.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 5.910.54
51.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 4.164.65

51.07.07	VACACIONES	\$ -
53	<b>BIENES DE SERVICIO DE CONSUMO</b>	\$ -
53.01.01	AGUA POTABLE	\$ -
53.01.04	ENERGIA ELECTRICA	\$ 784.01
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ 660.00
53.02	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ -
53.02.02	FLETES Y MANIOBRAS	\$ -
53.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ -
53.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ -
53.02.06	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	\$ -
53.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	\$ -
53.02.09	SERVICIO DE ASEO	\$ 1.500.00
53.03	<b>TRASLADO, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIA</b>	\$ -
53.03.01	PASAJES AL INTERIOR	\$ -
53.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	\$ -
53.04	<b>INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	\$ -
53.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ -
53.06	<b>CONTRATAACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</b>	\$ -
53.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ -
53.07	<b>GASTOS EN INFORMATICA</b>	\$ -
53.07.01	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	\$ -
53.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQ. INF.	\$ 504.00
53.07.04	MANTENIMIENTO Y REP. DE EQUIPOS Y SIST. INFORMA	\$ -
53.08	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>	\$ -
53.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ -
53.08.02	VESTUARIO, LENCERIAS Y PRENDAS DE VESTIR	\$ -
53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ -
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ -
53.08.07	MATERIALES DE IMPRESION,FOTOGRAFIAS,REPRODUCCION Y PUBL.	\$ -
53.08.99	OTRO USO Y CONSUMOS CORRIENTES	\$ -
56	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	\$ -
56.02	<b>INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA</b>	\$ -
56.02.01	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$ -
57	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	\$ -
57.01	<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>	\$ -
57.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES.	\$ -
57.02	<b>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS</b>	\$ -
57.02.01	SEGURO	\$ 1.226.79
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	\$ 80.00
57.02.06	COSTAS JUDICIALES	\$ -
58	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	\$ -
58.01	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO</b>	\$ -
58.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL (5 X MIL QUE ANTES ERA DE CONTRALORÍA)	\$ 1.399.49
58.01.04	A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	\$ 8.396.96
58.02	<b>DONACIONES CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO INTERNO</b>	\$ -
58.02.04	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO (ELIMINADA)	\$ -

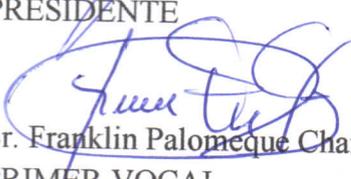
7	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	\$ 195.928.96
71	<b>GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION</b>	\$ -
71.01	<b>REMUNERACIONES BÁSICAS</b>	\$ -
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	\$ 8.400.00
71.02	<b>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</b>	\$ -
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ 700.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ 244.00
71.05	<b>REMUNERACIONES TEMPORALES</b>	\$ -
71.05.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	\$ 8.000.00
71.05.03	JORNALES	\$ -
71.06	<b>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	\$ -
71.06.01	APORTE PATRONAL	\$ 1.020.60
71.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ 291.55
73	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</b>	\$ -
73.02	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$ -
73.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCION Y PUBLICACIONES	\$ -
73.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$ 6.683.06
73.02.35	SERVICIOS EN PLANTACIONES FLORESTALES	\$ -
73.04	<b>INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	\$ -
73.04.02	MOBILIARIO	\$ -
73.04.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 4.000.00
73.06	<b>CONTRATAACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</b>	\$ -
73.06.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACIONES ESPECIALIZADAS	\$ 27.989.85
73.06.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ -
73.06.04	FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	\$ -
73.06.05	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	\$ -
73.07	<b>GASTOS EN INFORMATICA</b>	\$ -
73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS, PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	\$ -
73.08	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</b>	\$ -
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 5.400.00
73.08.06	HERRAMIENTAS	\$ -
73.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARPINTERIA	\$ -
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 3.331.26
73.08.99	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION	\$ -
73.14	<b>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</b>	\$ -
73.14.08	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SIMBOLOS PATRIOS	\$ -
75	<b>OBRAS PUBLICAS</b>	\$ -
75.01	<b>OBRAS DE INFRAESTRUCTURA</b>	\$ -
75.01.01	DE AGUA POTABLE	\$ 15.000.00
75.01.04	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	\$ -
75.01.05	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE DE VIAS	\$ 50.000.00
75.01.07	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 45.000.00
75.01.14	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES Y ESTABILIZACIÓN DE CAUCES	\$ -
75.04	<b>OBRA EN LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCT Y DE TELECOMUNICACIONES</b>	\$ -
75.04.01	LINEAS, REDES E INSTALACIONES ELECTRICAS	\$ -

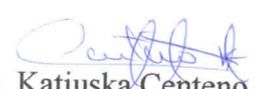
75.05	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	\$ -
75.05.01	EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	\$ 18.996.84
75.05.99	OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACION DE OBRAS	\$ -
77	<b>OTROS GASTOS DE INVERSIÓN</b>	\$ -
77.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ -
77.01.02	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS y PATENTES	\$ -
77.02	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	\$ -
77.02.01	SEGUROS	\$ 871.80
8	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	\$ -
84	<b>BIENES DE LARGA DURACION</b>	\$ -
84.01.03	MOBILIARIO	\$ -
84.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ -
84.01.07	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMA INFORMATICOS	\$ -
9	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	\$ -
97	<b>PASIVOS CIRCULANTES</b>	\$ -
97.01	DEUDA FLOTANTE	\$ -
97.01.01	CUENTAS POR PAGAR	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 279.898.51</b>

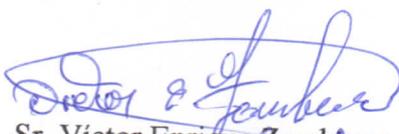
**Cuarto.- Asuntos varios.** El señor presidente expone al pleno la nueva marca institucional con el detalle del significado de sus colores y el empleo de la misma; donde el vocal Sr. Ignacio Cedeño mociona que sea aprobada la marca institucional, moción que cuenta con el apoyo del vocal Sr. Franklin Palomeque, en consecuencias por unanimidad del pleno es aprobada la marca del GADPR San Plácido. Participa al pleno que se realizará una Caravana Artística – Cultural para agasajar a los niños de la parroquia, el miércoles 01 de junio en la explanada del mercado, donde el vocal Sr. Víctor Zambrano será el responsable de la organización de este evento con el apoyo de los vocales. El Vocal Sr. Víctor Zambrano expone sugiere al pleno que los reflectores que el GAD coloco en la plazuela del centro de la parroquia, deberían funcionar los viernes por la noche hasta las 22:00, sugerencia que el pleno aprueba; en donde se comunicara a la persona encargada para que se tome en cuenta lo antes establecido. El Vocal Sr. Franklin Palomeque expone al pleno que se continua con el Ing. Iter Bravo – Técnico contratado por el GAD, para el levantamiento de información de los terrenos que se van a legalizar en la parroquia en convenio con el MAGAD; los cuales presentan un buen avance en términos de cumplimiento de plazos y metas establecidos dentro del cronograma del proyecto. El Vocal Sr. Ignacio Cedeño enfatiza que las obras que constan dentro del POA y Presupuesto 2016 y que se desarrollaron este año, sugiere que se debe procurara tomar en cuenta a profesionales de la parroquia para la ejecución de las obras: contratistas, albañiles y demás personal, para de esta manera reactivar la economía local. Expone que junto a la vocal Srta. Katuska Centeno en posteriores días se realizará una inspección en las comunidades que necesita obras de apertura de camino, donde se identificará horas máquinas, maquinaria a emplear y comunidades a intervenir; para luego socializar la información para ser enviada al GPM para la ejecución de estas obras. La vocal Srta. Katuska Centeno consulta si se puede llegar a las comunidades con el proyecto de reposición de poste en mal estado que se desarrolla

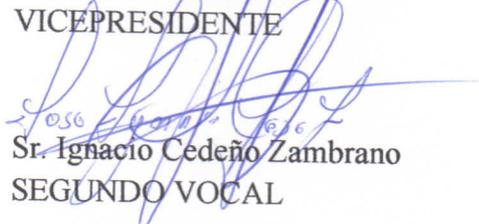
en la parroquia, el presidente responde manifestando que se conversará con el contratista encargado para hacer un recorrido e identificar los lugares en que se pueda intervenir. **Quinto.- Clausura.** Siendo las 17H32 y tratados todos los puntos del orden del día el Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

  
Ing. Carlos Jiménez Anton  
PRESIDENTE

  
Sr. Franklin Palomeque Chancay  
PRIMER VOCAL

  
Srta. Katuska Centeno Carranza  
TERCER VOCAL

  
Sr. Víctor Enrique Zambrano  
VICEPRESIDENTE

  
Sr. Ignacio Cedeño Zambrano  
SEGUNDO VOCAL

  
Ing. María V. García Cevallos  
SECRETARIA

